OPINIÓN

El legado en el derecho a la salud pública del Papa Francisco

Por Juan Manuel Lira · 28 de abril de 2025 · 4 min de lectura



Con la muerte del Papa Francisco, el mundo despide a un líder espiritual y a una de las voces morales más influyentes en los debates contemporáneos sobre justicia, dignidad y salud pública. Jorge Mario Bergoglio, el pontífice que se presentó al mundo como *"el obispo de Roma venido del fin del mundo"*, nos deja una herencia profunda: entender la salud no como un lujo ni como un servicio regido por la lógica del mercado, sino como un derecho humano fundamental, íntimamente ligado a la dignidad de cada persona.

En su visión, la salud es un derecho sagrado, no un privilegio condicionado al mercado ni un beneficio de afiliación. La persona, especialmente la vulnerable, debe estar en el centro de todo sistema sanitario. A esa convicción dedicó encíclicas, gestos, reformas y exhortaciones filosófico-religiosas. Hoy, esa herencia llama a los Estados a actuar con responsabilidad. México no es la excepción.

Desde sus primeras encíclicas hasta sus gestos concretos en el Vaticano —como la instalación de consultorios gratuitos para personas sin hogar—, denunció con fuerza una realidad que duele: a pesar del conocimiento médico, millones de seres humanos mueren por indiferencia política, económica y social. A esa "globalización de la indiferencia" la enfrentó con el único antídoto eficaz: una ética del cuidado centrada en el otro.

En su visión, profundamente anclada en la tradición cristiana pero actualizada con rigor contemporáneo, la salud aparece como condición de posibilidad para el pleno desarrollo humano. En su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* y en su encíclica *Fratelli Tutti*, el Papa advierte que ningún sistema político o económico puede llamarse

justo si deja fuera a los más vulnerables del acceso al bienestar físico, mental y social.

En *Laudato Si'*, alertó sobre la interconexión entre salud humana y medio ambiente. Llamó a enfrentar la deuda ecológica con políticas de justicia ambiental que prevengan la enfermedad. Con ello, resaltó la importancia de los determinantes sociales de la salud y su impacto real en la salud comunitaria, anticipando visiones que hoy son fundamentales en la salud pública.

La opción preferencial por los pobres, tradicional en la Doctrina Social de la Iglesia, se convirtió en criterio evaluador de políticas sanitarias. No es casual que Francisco denunciara con vehemencia que las vacunas contra la COVID-19 se distribuyeran primero en los países ricos mientras los más pobres quedaban a la espera. Para él, esa inequidad no era un problema logístico: era una afrenta moral.

Desde el punto de vista de las políticas públicas, su mensaje no fue técnico, pero sí profundamente estructural. Nos pidió mirar a la salud desde el rostro del otro, no desde las estadísticas. Nos recordó que un hospital sin compasión es una fábrica de procedimientos, y que una política sin misericordia puede ser legal, pero no necesariamente justa. Su propuesta fue profundamente política en el sentido más noble: llamó a construir estructuras que además de asistir a los vulnerables, transformen las causas que los vuelven vulnerables.

Al criticar abiertamente los modelos sanitarios guiados por la rentabilidad, el Papa Francisco llamó a construir sistemas de salud que prioricen a los olvidados: los migrantes, los pobres, los ancianos. En México, este llamado encuentra un eco inicial en el compromiso de la Dra. Claudia Sheinbaum de consolidar un sistema único de salud que priorice a los más desfavorecidos.

El legado del Sumo Pontífice exige más que anuncios: demanda resultados verificables, atención que realmente alcance primero a los más frágiles, y una estructura sanitaria que se rija por la eficiencia y la justicia social.

Hoy, al despedirlo, no basta con rendirle homenaje desde la admiración o la nostalgia. Su legado exige continuidad activa. Nos deja un testimonio que rechaza la neutralidad: nos llama a responder con acciones concretas desde cada trinchera. Las y los trabajadores de la salud están convocados a ejercer su vocación con técnica, compasión y sentido de justicia.

Quienes diseñan políticas públicas deben recordar que cada número en una estadística representa un rostro, una vida, una dignidad que no puede ser negociada. Los creyentes encontrarán en su mensaje una renovación de la caridad política; los no creyentes, un llamado universal a la solidaridad y a la construcción de sistemas que no dejen a nadie atrás.

Francisco nos recordó algo esencial: en la carne herida del otro se juega nuestra propia humanidad. Su muerte nos invita a proteger y sanar desde la política, la salud, la ética pública y la dignidad de todos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/el-legado-en-el-derecho-a-la-salud-publica-del-papa-francisco
Descargado el 21 de noviembre de 2026.